

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Nº 26

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 30 de noviembre del año 2016, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 26, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.

States of the second

M M

State of the state



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



No hubo comentarios.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Profra. Esperanza Martínez Chapa. Secretaria del R. Ayuntamiento, presenta el escrito enviado por el C. Juan Enrique Salinas Vázquez hijo del Sr. Silvano Salinas (fallecido) donde solicita al Cabildo el cambio de propietario del Mini Súper que se encuentra a nombre de su padre, a lo que el Cabildo menciona que sea pasado a la comisión correspondiente para su investigación.

Se da lectura a la solicitud de la C. Marianela Pérez Rodríguez, con domicilio en la calle Juárez #507, en el Centro de éste municipio, donde solicita al cabildo su apoyo con la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal siendo el lote número 324 de la manzana 6, con un costo de \$2,000.00 pesos y 2 gavetas con un costo de \$5,460.00 pesos, por un costo total de \$7,460.00 pesos, esto para su hijo quien en vida llevara el nombre de Víctor Esteban García Pérez, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrir el costo, a lo que es pasado a la comisión correspondiente para su análisis.

Se continua con la lectura a la solicitud del C. Eulalio Cantú Serna, con domicilio en el Rancho Las Comitas s/n, en la Localidad las Comitas, donde solicita al cabildo su apoyo con la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal siendo el lote número 317 de la manzana 6, con un costo de \$2,000.00 pesos, ya que realizó el pago de \$7,250.00 pesos de tres gavetas esto para su suegro quien en vida llevara el nombre de Fernando Garza Garza, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad.

El Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal, comenta al Cabildo que el año pasado se otorgó el pago de aguinaldo a los empleados del municipio, asalariados y honorarios, asimilados un total de 50 días para empleados de confianza y 60 días para sindicalizados y propone que - - -



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



de octubre, noviembre y diciembre.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, le comenta al Alcalde que él mencionó que vio a varios compañeros ese día para explicarles y que ella fue a Presidencia por un asunto que se le había invitado y la Profra. Esperanza le dio el mensaje que usted dejó y ella le comentó que lo tratarían en cabildo.

El Alcalde le menciona que sí le encargó a la Profra. Esperanza que lo comentara con miembros de Cabildo que faltaban y solicita días para la reunión informativa.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que no había explicación hasta el mes de enero, el detalle fue que no se cumplió.

Está de acuerdo, sólo mencionar el por qué no se cumplió, que fue por múltiples ocupaciones de la Tesorería, se sabe que en el mes de diciembre no se trabaja días últimos por eso solicita oportunidad de informar en el mes de enero.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que están de acuerdo y que sea los meses de octubre, noviembre y diciembre, así como también agradece haber recibido con anterioridad sobre obras a realizar.

El Alcalde comenta que los documentos de obras que les fueron entregados son de Gobierno.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, dice que aún si se logran o no, ya tienen conocimiento.

El Alcalde menciona sobre el proyecto de la canchita de futbol rápido que ya está aprobado, ha oído comentarios mas no directo de parte del Gobernador sobre el cambio del Parque la Pastora, está esperando noticias, se han solicitado realizar Torneos de Pesca en beneficio al DIF Municipal y está - - -

Co) yest Constel

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



aprobarlo por unanimidad.

En uso de la palabra la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, menciona que se han tomado acuerdos y han quedado plasmados en actas y no es posible llevar una administración a base de disculpas y disculpas y lo dice con todo respeto, mencionando que sucedió desde que se acordó en el 1° Trimestre se solicitó desglosado y todos estuvieron de acuerdo, no se llevó a cabo y se pidió disculpa porque no se hizo, el 15 de octubre se acordó y otra disculpa porque no se pudo, se presentan datos, detalles, una disculpa y ya se hizo, así se ha estado llevando y pregunta que tan difícil es que el Tesorero o alguien de la oficina se presente y de un informe mensual al de la comisión y pregunta al Síndico si recibe un informe mensual como lo marca la ley, (a lo que el síndico no contestó) y éste lo presente al Cabildo eso era lo que se solicitaba, de nada sirvió hacer el trato en diciembre no se logra y ahora esperar hasta enero, el detalle es que no se respetan los puntos de acuerdo, ya han visto varios detalles que se pasan desapercibidos y se debe respetar y que el Tesorero cumpla con lo acordado por cabildo así está en el acta.

A lo que el Alcalde comenta que como anteriormente les mencionó no se ha realizado debido a diferentes actualizaciones que se ha realizado y a las diferentes ocupaciones del personal de tesorería.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, menciona que es verdad lo que dice la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, que quede en concreto y claro hablando con hechos serios el trimestral pasado no se presentó como estaba acordado y no se pasó y que el comprende la situación y propone se ponga fecha en el mes de enero para que diga cuando se tendrá la información.

A lo que la Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, dice que ya está estipulado que es el último viernes de cada mes.

El Alcalde menciona que se hará como reunión informativa.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León Teléfono: 01 (823) 232 0045 presidenciachinanl@gmail.com

Contract of the Contract of th

Can the second









de ambos.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, hace hincapié en no dejar pláticas los trípticos con información de los negocios del municipio para promoverlos ante los pescadores que nos visiten.

A lo que el Alcalde menciona que ya lo platicó con Edgar de Eventos para realizarlos con datos de hoteles, restaurantes, taquerías, taxis e inclusive teléfonos de la comandancia.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, pregunta al Alcalde si se han otorgado paquetes de material en la Localidad La Barreta.

A lo que el Alcalde responde que no.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, solicita que en cuanto haya este tipo de apoyo de paquetes de material se les informe.

El Alcalde menciona que sí, a partir de próximo año verán lo de los cuartitos para personas de escasos recursos y que estén al tanto apoyándolo.

También comenta al cabildo que es necesario asignarle un nombre al grupo de Danza del municipio para que lo vayan pensando.

La Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor, pegunta que si al maestro de danza le paga el municipio y si el grupo ya está establecido y si ya no hay inscripciones.

A lo que el Alcalde responde que si le paga el municipio y es para todo el que guste ir a practicar en el auditorio municipal y hace mención de propuestas de nombre para el grupo que le han comentado que puede llevar algo referente al Sr. Tanguma o "Arriba China".

















ADMINISTRACIÓN 2015-2018



El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que sería bueno pedir propuesta de 4 o 5 nombres a los que participan en el grupo de danza, que sientan que se les toma en cuenta.

El Alcalde menciona que por lo pronto el grupo de danza se presentará en los Aldamas, N.L. y comentó con el maestro de danza que solicite la autorización de los padres para salir fuera y que el Alcalde de los Aldamas ofreció el transporte para el grupo de danza de ida y regreso, así como también explicó que con el apoyo del recurso de CONARTE que bien tuvieron en aprobar se ha estado comprando vestuario y se planea comprar instrumentos musicales para el próximo año e iniciar una estudiantina con niños y jóvenes del municipio, son metas esperemos lograrlas.

En uso de la palabra el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, comenta que ya se resolvió el amparo 836/2016 que habían promovido varios empleados de esta Presidencia Municipal, ordenado al Tribunal de Arbitraje Municipal dictará un nuevo laudo, pero que de momento no existe el Tribunal de Arbitraje Municipal ya que el que se había formado anteriormente había sido únicamente para dar cumplimiento al anterior amparo 969/2015, a lo que el Presidente Municipal, el Profr. Buenaventura Tijerina comenta la necesidad de formar uno nuevo para dar cumplimiento a este amparo, por lo que propone al H. Cabildo se busquen personas con los perfiles idóneos para ocupar dichos cargos debiéndose además lanzar una convocatoria al público en general y publicarla en la Gaceta Municipal para que los interesados acudan ante la Secretaria del R. Ayuntamiento a presentar sus solicitudes para su valoración posteriormente presentarlo al Cabildo para su aprobación, siendo esto aprobado por unanimidad de los presentes.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 16:18 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 26 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

A PAR COURS HER CON



ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Profr. Buenaventura Tijerina Cantú Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa Secretaria del R. Ayuntamiento

Profra. Ma. Eva Cantú Chapa Primer Regidor

C. Tabita García Huerta Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú Quinto Regidor

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez Sexto Regidor

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla Síndico Primero

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León Teléfono: 01 (823) 232 0045 presidenciachinanl@gmail.com Emtjel- simbos

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CHINA, N. L. ADMON. 2015 - 2018

ADMON. 2015 - 2018

Jatula Parcias 1

Eur Elman Serv

aking

Hisely 13